

ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2018 Organización del proceso electoral

- 1.- Publicación del Censo Electoral Provisional: 28 de septiembre.
- 2.- Plazo de reclamaciones Censo Electoral: desde el 29 de septiembre al 11 de octubre, ambos inclusive.
- 3.- Publicación de los censos electorales definitivos: día 15 de octubre.
- 4.- Plazo de admisión de candidaturas: desde el día 4 al día 18 de octubre a las 14 horas.
- 5.- Publicación de la lista provisional de candidaturas admitidas; día 19 de octubre.
- 6.- Día de reclamación a las listas provisionales de candidatura admitidas: 23 de octubre.
- 7.- Resolución de reclamaciones y publicación de las listas definitivas de candidaturas: 23 de octubre.
- 8.- Campaña electoral: desde el 24 de octubre al 9 de noviembre.
5. Fecha y hora de celebración del sorteo para determinar los miembros de las mesas electorales del sector de Padres, Madres y Tutores Legales del Alumnado y del sector del Alumnado: día 29 de octubre a las 14 horas.
- 8.- Confección de las papeletas de voto: 23 de octubre e inicio del plazo para la recepción del voto no presencial.
- 10.- Elecciones del Padres, Madres y Tutores legales del Alumnado: 13 de noviembre de 17 a 21 horas.
- 11.-Elecciones del Alumnado: 14 de noviembre en jornada escolar.
- 12.-Elecciones del Profesorado: 15 de noviembre, en Claustro Extraordinario.
- 13.-Elecciones del Personal de Administración y Servicios: 15 de noviembre de 14 a 16 horas.
- 14.- Proclamación de candidaturas electas: 26 de noviembre.
- 15.- Constitución del Consejo Escolar: 12 de diciembre.